



SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

(Comienza la sesión a las diecisiete horas y dos minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Buenas tardes.

Siendo ya la hora señalada, vamos a dar comienzo a la reunión prevista en la tarde de hoy de la Comisión de Economía y Hacienda.

Continuando con ello la presentación por parte de los diversos departamentos de la propuesta de presupuestos para el año 2011.

En primer lugar damos la bienvenida al Sr. Consejero y a los Altos Cargos de su Consejería. Y para dar comienzo fiel al acto, ruego a la Sra. Secretaria en funciones que lea el Orden del Día.

Único.- Comparecencia del Consejero de Cultura, Turismo y Deporte, acompañado de todos los Altos Cargos de la Consejería, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2011. [7L/1100-0004]

LA SRA. CARRASCO RUIZ: Único. Comparecencia del Consejero de Cultura, Turismo y Deporte, acompañado de todos los Altos Cargos de la Consejería, a fin de informar sobre el proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2011.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Gracias Sra. Secretaria.

A continuación daremos la palabra al Sr. Consejero, D. Francisco Javier López Marcano por tiempo de treinta minutos.

Finalizada esta primera intervención, cualquiera de los Grupos podrá pedir una suspensión de la reunión sin necesidad de motivarlo, siempre tienen derecho a pedirlo por un tiempo prudencial. A continuación se dará paso a la fijación de posiciones por diez minutos cada uno de los Grupos Parlamentarios, y finalizará este acto con la segunda intervención del Sr. Consejero por tiempo de treinta minutos.

Por tanto tiene la palabra D. Francisco Javier López Marcano.

EL SR. CONSEJERO (López Marcano): Muchísimas gracias Presidente.

Comparece el Decano de los Consejeros del Gobierno de Cantabria, como decanos son alguno de los miembros de su equipo. El Secretario General de la Consejería, el Consejero Delegado de la Sociedad de Cultura y Deporte, durante muchos años Director General de Deporte y menos decanos pero suficientemente experimentados los Directores Generales de Turismo y Deporte y la Directora de Gabinete.

Y comparecemos todos para dar cuenta motu proprio, en realidad no tanto motu proprio, sino por razones colectivas, por deseo colectivo del Gobierno, que siempre en tiempo y forma hemos puesto a disposición de los Grupos Parlamentarios todos nuestros documentos presupuestarios, toda nuestra documentación y todas nuestras intenciones.

En pocas ocasiones el presupuesto es fiel reflejo de la realidad socio económica en la que se maneja, se construye primero ese documento. Y en muy pocas ocasiones ese fiel reflejo, como en ésta, de las prioridades del Gobierno tan perfectamente definidas y tan perfectamente delimitadas.

Ya sé que la afirmación es una obviedad pero queda matizada con esa restricción referida a esas dos prioridades que son las políticas de personal y las políticas inversoras.

Bien es cierto que el orden es ése, políticas de personas y políticas inversoras y que eso restringe la aritmética del documento presupuestario, si se quiere analizar con cortedad de miras. No es menos cierto que el documento presupuestario presenta soluciones imaginativas y ocurrentes, suficientes como para leer, no entre líneas, sino con capacidad de profundidad y ver que esas soluciones, algunas en marcha, otras en periodo avanzado de tramitación, representan la escenificación concreta en un momento dado y en un lugar determinado de esas ocurrencias imaginativas.

Sus Señorías habrán detectado rápidamente que estoy hablando de manera nada velada de los planes de choque, de la financiación estructurada, del método alemán y del método cántabro alemán. Tan ciertos y tan certeros como que algunas de esas obras están en marcha.



El presupuesto es un presupuesto de resistencia, dicho en el sentido sindical que tiene la expresión.

Es un presupuesto de resistencia, pero con recursos y con posibilidades, ese carácter de resistencia le da al presupuesto la sensación nada velada por cierto, de eventualidad, todos creemos que a este documento presupuestario, le va seguir otro documento presupuestario del 2012, una situación mucho mejor que ésta y así sucesivamente en los años siguientes.

Y todos creemos que esa realidad que siendo dura nos sitúa mucho mejor que la media de España va a seguir esa progresión interesante que ha hecho que nuestra Comunidad Autónoma en estos momentos tenga 23.000 empleos más que en el 2003, cuando no se hablaba de crisis para nada y aún más 4.000 empleos más que en enero de este mismo año.

A eso dedicamos con seriedad y con rigor, como sabemos, como intentamos al menos, un documento presupuestario de resistencia, documento presupuestario que siguiendo lo que es costumbre de este decanato, vamos a explicar recurriendo a las gráficas que en las pantallas que Sus Señorías tienen en posición cómoda, las vamos a comentar.

Los números del presupuesto luego me empeñaré en afirmar que estos 66.938.000 euros hay que añadir 60 millones de euros ligando una cifra de 126 millones de euros, pero los números del presupuesto en términos estrictos, en el sentido estricto, "estricto sensu" son 66.938.000 euros que representan un decremento de 18,40 puntos. Decremento que nos sitúa exactamente entre los años 2005 y 2006, que a su vez representan un incremento importante sobre el año 2003, punto de partida de este ciclo de ocho años, que son las dos últimas Legislaturas.

Respecto al documento del año 2003, supone un incremento del 32 por ciento y respecto al presupuesto de la Consejería de Cultura y Deporte para aquel entonces en el año 1996, supone un incremento aproximadamente del 210 por ciento.

Documento para trabajar. La segunda gráfica representa con datos, con números precisos lo que desde la Consejería de los presupuestos generales de la Consejería se transfiere vía Capítulos 4 y 7 a las sociedades adscritas a la propia Consejería.

La primera de ellas la más importante es la Sociedad Regional de Turismo, ven ustedes ahí dos barras, es de los dos últimos años, la mencionada sociedad percibe 14.296.900 euros a través de los Capítulos 4 y 7, lo que no significa exactamente que esas transferencias se produzcan de forma exclusiva desde estos Capítulos.

La Sociedad Regional de Cultura y Deporte, 5.321.637, digo a modo de precisión exactamente lo mismo que mencioné antes a propósito de la SRT.

La Sociedad del Palacio de Festivales prácticamente lo mismo, lo mismo que el año 2010, 4.868.725, una sociedad que en el año 2003 presentó unos resultados negativos de 4.400.000 euros y que tiene un presupuesto equilibrado al margen de préstamos y de situaciones financieras convencionales como pocos. Una Sociedad Regional la del Palacio de Festivales, que alienta y alimenta ese foco, ese faro de la cultura longevo que tiene veinte años, y donde ofrecemos una programación extraordinaria.

Y que es uno de los pocos Palacios de Festivales mantenido única y exclusivamente por la Comunidad Autónoma, lo normal en el Reino de España es que esos Palacios de Festivales sean municipales, que en algunos casos la financiación de los mismos sea compartida y provenga, tanto del Gobierno como de los ayuntamientos, pero que el único caso en el que se financia exclusivamente desde la Comunidad.

La Sociedad Gestora del Año Jubilar Lebaniego que encierra dos proyectos importantes de cara al presente año y también al siguiente, que son los caminos de Europa y la sede de la UNESCO en el norte de España, 1.050.000 euros, de los cuáles me parece que son 850.000 a través del Capítulo 7 y 200.000 a través del Capítulo 4.

La Sociedad El Soplao, 539.600 euros, prácticamente lo mismo para gestionar aproximadamente el 80 por ciento de lo que es el territorio El Soplao. Conviene tener bien presente que de esas 3.500 hectáreas que abarca todo el territorio El Soplao, sólo está privatizado en términos territoriales un 20 por ciento de la misma.

Y finalmente, CANTUR por la prestación de servicios a centros de la Consejería, fundamentalmente el Museo Marítimo del Cantábrico 282.000 euros.

CANTUR que es una sociedad que como se sabe no percibe transferencias sistemáticas y regulares del Gobierno de Cantabria y que tiene la economía que todos conocemos.



La siguiente gráfica es el coste de programa por capítulos, los servicios generales, la Secretaría General supone en números redondos un tres por ciento del presupuesto, algo más de 2.000.000 de euros, los cuatro servicios, centros culturales, archivos y bibliotecas, gestión y promoción cultural y patrimonio cultural, que cuelgan orgánicamente de la Dirección General de Cultura suponen el 39 por ciento del presupuesto y en total 26 millones de euros.

La coordinación y promoción del turismo 24 millones de euros y el 35 por ciento de todo el presupuesto y finalmente el 22 por ciento del presupuesto y unos 14.000.000 de euros adscritos a la Dirección General de Deporte.

La distribución porcentual por capítulos de abajo a arriba, gastos de personal un 10,49, gastos corrientes técnicamente Capítulo 2 un 8,56, transferencias corrientes casi un 21 por ciento del presupuesto. Bien entendido que entre las transferencias corrientes y la transferencia de capital están todas las partidas importantes que son los ingresos principales de las sociedades regionales de turismo como de cultura y deporte, un 20 por ciento, casi el 21 de las transferencias corrientes del Capítulo 4 y casi 41 por ciento del Capítulo 7. Y a eso un 9,84 de inversiones reales y un 9,47 de activos financieros.

Si se hiciera una interpretación sesgada de estas barras horizontales se podría argumentar: es que destinan ustedes muy poco a la inversión, sólo un 9,84 por ciento. Conviene precisar en aras del rigor y de la seriedad que muchas de esas inversiones proceden de los Capítulos 4 y 7, transferidos a las sociedades pertinentes.

Y más convencional, esos porcentajes que recoge la siguiente gráfica y las cantidades brutas de los cuatro núcleos fundamentales del presupuesto en términos convencionales de la Consejería, lo antes aludido el 39 por ciento de Cultura, el 36 por ciento de la Dirección General de Turismo, el 22 por ciento de la Dirección General de Deporte, el 3 por ciento de la Secretaría General o lo que es lo mismo los 26, 24, 14 y 3 millones de euros respectivamente.

Las principales partidas por direcciones, 33 por ciento a la Sociedad del Palacio de Festivales, insisto que se mantiene exclusivamente con nuestros ingresos y con aquellos ingresos procedentes de la explotación, básicamente publicidad y venta de entradas, que es aproximadamente, pero muy aproximadamente, un tercio de esta cantidad de cuatro millones; de modo y manera que si viéramos los presupuestos de las Sociedades observaríamos que el de la Sociedad Regional para la gestión y promoción del Palacio de Festivales suma exactamente eso, un tercio de 4,8 y totaliza 6,4 millones de euros.

A la Sociedad Regional de Cultura y Deportes, el 28 por ciento, 3.987.000 euros, a Federaciones, Fundaciones para el desarrollo de actividades culturales el 18 por ciento, inversiones de reposición en infraestructura y bienes destinados al uso general, de inversiones inmuebles propios el 11 por ciento, al Festival Internacional de Santander, del que somos los principales patrocinadores el Gobierno, transfiere al Festival un millón de euros y el Ayuntamiento de la ciudad creo que son 600.000 euros.

Finalmente ese 3 por ciento de las inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general, que son el resultado de plurianuales que están en marcha y que más adelante detallaré, no mucho más adelante porque lo tenemos en la siguiente gráfica.

Reforma para la edificación del Centro Cívico de Villacarriedo, inversión 1.241.000 euros, estamos en la fase intermedia de la adjudicación, se ha abierto el primero de los sobres de los concursantes en número de 21, y en lo que queda de mes si todo discurre con normalidad, estarán adjudicada.

La segunda de las partidas es una partida muy querida y tenazmente perseguida, los paramentos externos de la Girola, de ese Bien de Interés Cultural, es el mejor gótico del norte de España que es Santa María de la Asunción de Castro Urdiales y finalmente la rehabilitación de la iglesia de Santa María de Bárcena Mayor, entorno al millón de euros.

Solo van a invertir ustedes en estas tres actuaciones en materia de patrimonio cultural no, insisto en que esos son los principales plurianuales adscritos a la Consejería a través de la Dirección General de Cultura.

En la imagen siguiente hay unos datos fidedignísimos de aquello que distribuimos a través de la concurrencia competitiva, el 39 por ciento y de aquello que distribuimos por razones de comodidad y de agilidad nominativamente, que es un 61 por ciento, más o menos esos porcentajes responden a todas las acciones de la Consejería.

Ya adelanto que en el Capítulo de las subvenciones nominativas, fundaciones, convenios, ateneos, etc., etc. se han visto mermadas esas subvenciones por la aplicación lineal del decremento presupuestario, pero también adelanto que buscaremos soluciones para que ninguna de esas actividades eche la persiana o desaparezca.

Principales partidas de la Dirección General de Deporte, a esta imagen le sigue las partidas plurianualizadas, principales partidas decía Pabellón polideportivo de Santillana del Mar, que se acabará en el año 2011, la aportación para el Consorcio de Infraestructuras deportivas de Cantabria, cuatro piscinas como se sabe y si fuere preciso abundaremos en ello más adelante, están ya adjudicadas a la empresa ASCAN, la partida para la Sociedad Regional de Turismo de



Cantabria, para los patrocinios en materia deportiva, una para la Sociedad Regional de Cultura y Deporte, para afrontar algunas inversiones, subvenciones a familias e instituciones sin ánimo de lucro, más de tres millones de euros, inversión nueva en equipamientos de la propia Consejería, 876.000 euros, tres plurianuales importantes, de ellos dos mencionados, el aludido pabellón polideportivo de Santillana del Mar, la piscina descubierta en Vega de Liébana, en ejecución y la anualidad correspondiente al abono del año 2011 al consorcio para la construcción de instalaciones e infraestructuras deportivas.

En turismo cinco partidas importantes, adquisición de acciones y participaciones del sector públicos, 6.330.000 euros, subvenciones a entidades locales, planes de competitividad de los ayuntamientos de Noja y Ribamontán al Mar, los dos en distinto grado de ejecución, con más de medio millón de euros, subvenciones a corporaciones locales, 480.000 euros; Sociedad Regional de Turismo, 13.791.000 euros y la Sociedad de El Soplao, 539.000 euros.

Principales partidas, y ya a modo de resumen y sumadas cifras procedentes de Capítulos 4 y de Capítulo 7, la primera de ella es la SRT, 14.296.000 euros; la segunda adquisición de acciones y participaciones del sector público, Capítulo 8, más de 6 millones de euros; la tercera, Capítulo 4 y 7 de la Sociedad Regional de Cultura y Deporte, 5.600.000 euros; la cuarta, inversiones de reposición, casi 3 millones de euros; aportaciones a federaciones, subvenciones a familias, Palacio de Festivales, FSIC, Festival Internacional de Santander y Cantabria, millón de euros.

Decía antes que los presupuestos se podían interpretar en sentido estricto y en sentido más amplio, estricto sensu y lato sensu. Y que yo me proponía demostrar a sus Señorías que esos 66.938.000 euros eran parte de la aritmética presupuestaria, pero que en realidad nos disponíamos a gestionar un presupuesto de 126 millones de euros, que es el resultado de sumar los 20 millones del presupuesto de explotación de CANTUR más los 40 millones de los planes de choque y así obtenemos esa cifra de 126 millones de euros.

Las acciones del Plan de Choque en distinto grado de tramitación del primer plan de choque de la primera fase superan los 26 millones de euros. Construcción de nave multiusos en el campo de golf de Nestares, dotación del saneamiento del campo de golf del Abra del Pas, innivación artificial en la Estación de Alto Campoo, rehabilitación de la Venta Carmona, ampliación del campo de golf Abra del Pas y la conexión del funicular Cabárceno-Peña Cabarga.

Funicular o teleférico saben sus Señorías que la distinción y no de matices, funicular aquello que va por tierra y teleférico aquello que va por aire; total más de 26 millones de euros.

Y sumados a esos 26 millones de euros las obras que están en la fase 2 del Plan de Choque en esa financiación cántabra-alemana, había un polideportivo de Villabáñez en Castañeda, piscina de Arnuelo, instalación de hierba artificial en los campos de Santa Ana, en Tanos, Torrelavega; rehabilitación de albergue en Pesquera; excavaciones arqueológicas de la Plaza Porticada de Santander; también polideportivo cubierto en Escobedo; piscinas descubiertas en Arredondo y en Polientes; diseño y ejecución del suministro; fabricación e instalación de la exposición permanente del Museo de Prehistoria, cuyo plazo de presentación de propuestas ha finalizado ayer, exactamente ayer y hemos tenido la agradable noticia de que se hayan presentado diez empresas. Campo de fútbol en Selaya; reforma de la Torre de Estrada y otros proyectos, total 40 millones de euros.

En la siguiente imagen de manera más clara, más expresiva están los importes que corresponden a todas y cada una de esas actuaciones, hasta el total de 26.872.000 euros.

Y lo mismo sucede con la segunda de las fases del plan de choque donde hay pendientes de ejecución obras merecidas, esperadas por los ayuntamientos y desde luego comprometidas.

Y a lo dicho antes me remito, total de los presupuestos: 126 millones de euros, 66.938.000 euros en presupuesto ordinario y 40 y 20 vía CANTUR y vía Plan de Choque.

Muchísimas gracias, Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Gracias, Sr. Consejero.

Les recuerdo la posibilidad de la suspensión de esta reunión, y de no estar nadie interesado en ello, pasaríamos al turno de fijación de posiciones, iniciando por el Grupo Parlamentario Socialista, en cuyo nombre tiene la palabra D.^a Cristina Pereda, por término de diez minutos.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Gracias, Presidente.

Gracias Consejero por su presencia y por la exposición que nos ha hecho de la presentación de los presupuestos para el 2011. Aprovecho también para saludar a los Altos Cargos que le acompañan.



A nadie se le escapa que afrontamos la gestión del próximo año en unas condiciones de crisis económica mundial muy especiales y por tanto, también los presupuestos de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, ya lo ha indicado usted, están afectados por una recesión que no hemos generado, pero que sí nos hace partícipes en la búsqueda de una recuperación que nos permita seguir situando nuestra Región a la cabeza de las Comunidades de España y tener una recuperación en el menor tiempo posible con un reforzamiento de nuestro tejido en los tres ámbitos que representa, el cultural, el turístico y el deportivo.

Este presupuesto de resistencia, como le ha definido usted, pone de manifiesto el compromiso de la Consejería que usted preside con la ciudadanía de Cantabria. Un compromiso que asumió ya en el 2003 y que ha venido dándolo continuidad hasta los presupuestos que hoy empezamos a debatir.

Una continuidad que gracias a una buena planificación durante estos siete años nos permite afirmar que se podrá no sólo mantener sino incrementar las actuaciones presentes y futuras encaminadas a generar valor añadido, mantener el nivel de empleo, incrementar la calidad de vida de la ciudadanía e internacionalizar aún más nuestra Región y para ello, los 126 millones que va a gestionar su Consejería.

Se sigue priorizando en la dinamización de nuestro tejido cultural, con la asignación del 39 por ciento de los presupuestos destinado a esta área. Lo que va a permitir mantener una línea continuista en la implantación del Sistema Público de Lectura, ampliar los fondos bibliográficos, así como la rehabilitación, reparación de distintos centros culturales.

Quiero destacar el 1.300.000 euros destinado a actuaciones, precisamente en los centros culturales para la reparación y rehabilitación de estos y que son titularidad de otras administraciones.

Posibilitan el dar continuidad también en unos casos y a cometer actuaciones en otros, destinadas a nuestro rico patrimonio civil y religioso, como es el caso de la rehabilitación de la iglesia de Santa María de Castro Urdiales, a la que se dedican 800 mil euros.

Me parece importante el 1.200.000 euros destinado a la reparación, conservación, acondicionamiento, restauración e inversión de nuestras estructuras, tanto en el patrimonio civil como en el religioso y que igual que en el caso mencionado anteriormente, corresponde también su titularidad a otras administraciones.

El Consejero se ha referido a los dos grandes focos de cultura, con los que cuenta nuestra Región, la Biblioteca Central, hoy una realidad reconocida por los más de 150 mil usuarios y que nos ha situado a la cabeza de los archivos y bibliotecas de nuestro país; gracias también a la aportación del Gobierno Central, creo que es justo mencionarlo y que seguirá contando con la aportación de las partidas necesarias para poder incrementar sus fondos y dinamizar sus espacios con actividades culturales que hasta ahora están resultando un éxito de reconocimiento y de participación.

Y también ha mencionado usted otro activo cultural, el Palacio de Festivales, con una incidencia no sólo de aportación de actividad cultural sino también dinamizador turístico. Por cierto, que también creo importante destacar un dato, en el 2003 el Palacio de Festivales tenía un presupuesto de 1,5 millones de euros y sus pérdidas eran del 4,4. Dato que me parece importante destacar porque dice mucho de los que son distintas maneras de gestionar, obviamente me refiero a como se gestionaba anteriormente y como se planifica y se gestiona ahora.

No puedo finalizar lo referente a esta área sin hacer mención al Museo de Prehistoria, con sede en el Mercado del Este, y que tiene previsto 1,5 millones de euros para afrontar la parte museística y que sin duda podemos decir una vez finalizado que va a pasar a formar parte junto con la Biblioteca y con el Palacio de las joyas de la Corona del entramado cultural de nuestra Región.

Pienso que pese a los recortes que existen también podemos calificar de inversores los presupuestos en el área de deporte. Unos presupuestos también elaborados como he hecho antes mención y que pienso que no se puede perder de vista en todo lo que es la discusión de los presupuestos en un periodo muy especial de crisis económica; pero que en ningún caso podemos decir que es para afrontar una política deportiva afectada por ésta, ni mucho menos.

La Dirección Regional de Deporte va a gestionar 14.633.000 euros destinados prioritariamente al fomento y apoyo de las actividades deportivas, atendiendo al funcionamiento de las escuelas deportivas de 36 municipios que cuentan con éstas; así como lo consignado para las veinticinco actuaciones de acontecimientos nacionales e internacionales y que cuentan con la organización y otras tantas entidades locales.

Aunque estemos en unas circunstancias en que apretarse el cinturón es y va a ser imprescindible para todos, cuarenta y cuatro federaciones deportivas contarán con más de tres millones que posibilitarán su funcionamiento, así como potenciando nuestros deportes autóctonos y la participación de las federaciones y clubes en los acontecimientos deportivos.



Quiero destacar el fomento del deporte y de actividades deportivas para aquellas asociaciones vinculadas directamente con la discapacidad, y que la Consejería viene atendiendo anualmente a través de los presupuestos. Así como la atención al deporte escolar, entre otras actuaciones.

Nueve son los municipios con dotación presupuestaria para medicina deportiva, y la segunda fase del Plan de Choque va a permitir sacar a licitación nuevos proyectos como el polideportivo de Castañeda, la piscina y pabellón deportivo de Arnüero, el campo de hierba artificial de Tanos, el polideportivo de Escobedo, la piscina de Polientes o el campo de fútbol de Selaya; que ya ha hecho usted mención a ello,

Pasando la Dirección Regional de Turismo, que va a gestionar el 34 por ciento..., no estoy segura del 34 ó el 36 del presupuesto con más de 24 millones de euros, se va a posibilitar que esta actividad continúe incrementando su aportación al PIB al ser uno de los tejidos que aporta mayor riqueza; es generador de empleo y va a continuar contribuyendo a afrontar la crisis actual en mejores condiciones que otras Comunidades.

Se va a poder ampliar y mejorar nuestra infraestructura turística, así como incrementar la calidad de las instalaciones y los servicios que ofrecen las empresas del sector, y van a permitir acometer en unos casos, y continuar en otros, con proyectos tan relevantes como el funicular Cabárceno-Peña Cabarga, la puesta en funcionamiento de los cañones de nieve de Alto Campoo o la finalización de las obras de Carmona.

La partida consignada en transferencias a entidades locales para el fomento de la promoción turística, atenderá a las necesidades de 56 municipios de nuestra región, además de destinar más de medio millón de euros a los planes de competitividad de Noja y Ribamontán al Mar.

La continuidad en nuestra promoción turística a través de ferias y diversas actuaciones, tanto nacionales como internacionales, seguirá situando a Cantabria en el mundo como destino turístico, constante que ha llevado a cabo esta Consejería desde el año 2003.

Y no quiero finalizar sin destacar el papel trascendental de las sociedades públicas dependientes de la Consejería, con presupuesto suficiente para afrontar y llevar a buen puerto, como hasta ahora, todas las gestiones que tienen que acometer dentro de sus funciones y que son herramienta imprescindible para que Cantabria haya podido pasar a gestionar en coordinación y promoción del turismo, por ejemplo, 24.046.300 euros para el próximo año 2011, frente a los 11 millones presupuestados por el Partido Popular para el año 2003.

En definitiva, Sr. Consejero, cuenta usted con el apoyo del Grupo Socialista al que represento para la aprobación de un presupuesto, sin duda austero pero no ha podido ser de otra manera, en el que ha tenido que conciliar la necesidad de reducción del déficit manteniendo aquellas políticas inversoras capaces de generar riqueza en nuestra Comunidad, priorizando el gasto y optimizando cada uno de los euros con que cuenta este presupuesto, demostrando con ello que los malos augurios que año tras año anuncian los agüareros de la oposición, responden tan solo a un deseo pero nada tienen que ver con la realidad.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Gracias, Sra. Portavoz.

Tiene la palabra D.^a Eva Bartolomé, por el Grupo Parlamentario Regionalista.

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Muchas gracias, Sr. Presidente.

Buenas tardes a todos y muchas gracias Sr. Consejero por su presencia y exposición, gracias también a los Altos Cargos que le acompañan en esta Comisión para defender sus presupuestos para el año 2011.

Tal como nos anuncia el presupuesto para el próximo año es de casi 67 millones de euros, con una reducción de algo más del 18 por ciento respecto del año 2010.

Hay que ajustar al máximo el gasto pero no hay que prescindir de lo imprescindible. Por eso contará además con 20 millones para la empresa CANTUR y una aportación extrapresupuestaria de 40 millones, del entorno a los 40 millones, lo que supone que la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte dispondrá para el año 2011 de 126 millones de euros.

En esta coyuntura es imprescindible, es imprescindible conciliar el presupuesto posible que las dificultades económicas permiten, con el presupuesto necesario para salir precisamente de esa dificultad. Y creemos que eso es lo que se ha hecho con estas cuentas que nos presenta hoy.

En nuestra opinión este presupuesto mantiene tres rasgos que le son ya distintivos. Sigue la línea iniciada en años anteriores de ajustar las proporciones entre capítulos, que no se desajusten, que no se desproporcionen.



El esfuerzo más notable en este año se realiza en los Capítulos 1 y 2, es decir, personal y gasto corriente, que se queda en el 18,9 del total, disminuyendo alrededor de un punto respecto al año pasado.

Entretanto las inversiones, es decir, los capítulos 4, 6 y 7 alcanzan el 50 por ciento del total, a lo que habría que añadir el Plan de Choque que se destinaría a obras lo que incrementaría notablemente el porcentaje que señalábamos en principio.

Bien, es cierto que este Plan de Choque está absolutamente denostado por el Partido Popular en Cantabria y paradójicamente utilizado y extendido por el Partido Popular en las Comunidades donde gobierna.

Otro rasgo distintivo de la Consejería se traduce en este presupuesto y es que responde a los presupuestos adquiridos por esta Legislatura atendiendo de manera objetiva a las necesidades de toda la población y de todas las comarcas que forman nuestra Comunidad.

Y el tercer punto sería finalmente el reparto porcentual que permanece estable respecto al presupuesto anterior y anteriores, el terreno cultural supone el 38,8 por ciento con 26 millones del global, mientras que el turismo destina el 35,8 es decir, 24 millones y quedaría el 21,8 para el deporte con 14 millones.

Entrando en el ámbito cultural, valoramos muy positivamente el enorme esfuerzo por mantener la política cultural en ayuntamientos y comarcas, locales, edificios y equipamientos para desarrollar iniciativas tanto públicas como privadas de fomento de las actividades culturales. El esfuerzo económico sin embargo se centra en el servicio de archivos y de bibliotecas, fundamentalmente en el archivo y biblioteca central.

Este servicio es el único que incrementa su aportación en un 5,32 por ciento llegando a alcanzar algo más de tres millones de euros. Se ha convertido en el escaso tiempo que viene funcionando y como ya lo anunció aquí el año pasado el Consejero en un atractivo cultural de primer orden para Santander y por tanto para sus ciudadanos, con un número de usuarios diarios que supera los 600, además cumple con la función social de recuperación y conservación del patrimonio bibliográfico y sus instalaciones permiten multiplicar sus usos como zona expositiva que actualmente lo es para cursos y charlas, sin olvidar la importancia económica para la creación de nuevos puestos de trabajo, eso que sin embargo tanto se critica desde las filas de la oposición y que sin embargo es una de las principales preocupaciones y objetivos de esta Consejería.

El eje cultural de Santander se completará con las obras del Museo de Prehistoria, cuya primera parte está ya inaugurada y en funcionamiento y que tendrá su culminación, como nos anuncia el Consejero, antes de finalizar esta Legislatura con la parte museográfica del Mercado del Este.

Respecto a la gestión y promoción cultural el mayor esfuerzo se realiza a favor del mantenimiento del Festival Internacional y del Palacio de Festivales, que suponen el buque insignia de la cultura de Cantabria y de la ciudad de Santander. El resto de aportaciones de la Consejería tanto a entidades locales e instituciones se ajustan a las reducciones generales del presupuesto en su conjunto.

En el Servicio de patrimonio se prima la investigación de nuestro patrimonio prehistórico que es nuestra bandera distintiva y en la que somos absolutamente hegemónicos. Cabría destacar en este Servicio la importante inversión destinada a la mejora también del Palacio de Sobrellano o de la iglesia de Santa María de Castro Urdiales a través de sus planes directores. Estas actuaciones suponen un importante impulso en la conservación de edificios emblemáticos de nuestro patrimonio cultural a lo largo y ancho de la región.

En el ámbito deportivo, en general se mantiene la estructura presupuestaria de años anteriores, en este sentido los ajustes del fomento de las actividades deportivas en su conjunto son cantidades menores, vistos individualmente, para poder permitir que se mantengan todas y cada una de las actividades deportivas que ya son tradicionales en la región.

A través de la Sociedad Regional de Cultura y Deporte y de la Sociedad Regional de Turismo serán los encargados de mantener los compromisos adquiridos en el impulso del deporte desde el punto de vista cultural y desde el aspecto turístico, como promoción de la imagen de Cantabria o como un territorio atractivo para la práctica de cualquier deporte.

Las instituciones de carácter nacional como el Consejo Superior de Deportes o como es lógico la Federación de Bolos pues también tienen reducciones, pero quizá las actuaciones más destacables vienen dadas por la faceta del deporte como motor económico a través de las inversiones en infraestructuras deportivas, se mantiene el compromiso de la aportación de la Consejería, al consorcio de infraestructuras deportivas como el año pasado, alcanzando los 2,8 millones de euros, pero quizá lo que quisiéramos destacar como más relevante son las inversiones en grandes obras a través de las dos fases que nos ha anunciado el Consejero del Plan de Choque, destacaremos como ha hecho el responsable del departamento solo algunas de las más importantes como el campo de fútbol de La Albericia con 1,5 millones, el campo de fútbol de Juan Hormaechea con otros millón y medio de aportación, la segunda fase de Riomar en



Castro Urdiales, el campo de fútbol del Malecón, las pistas cubiertas de Viérnoles en Torrelavega, con 5,6 millones de euros entre el campo de fútbol del Malecón y medio millón de Viérnoles.

Muchas de estas obras están iniciadas ya, lo que demuestra a las claras que en tiempos de vacas gordas como en tiempos difíciles, los compromisos de la Consejería se van cumpliendo inexorablemente. Otras, ya lo ha señalado el Consejero, serán objeto de la segunda fase, como el Polideportivo de Castañeda o la piscina pabellón de Arnüero, la piscina de Polientes y el campo de fútbol de Selaya.

Por lo que respecta al sector turístico, el presupuesto persigue continuar en la senda que tan buenos resultados está dando en los últimos años. Los datos certifican esta realidad tanto más valiosa en estos tiempos en que la corriente es adversa en el resto del territorio español.

Evidentemente, aunque no todos lo reconozcan su Consejería tiene mucho que ver con estos resultados. Por tanto, parece razonable perseverar en los mismos objetivos como lo ha hecho hasta ahora. Es decir, poner el acento en tres aspectos: la promoción del destino, la mejora de la competitividad y la distinción respecto a nuestros competidores a través de la calidad y la ampliación de la oferta de productos turísticos.

Para el primero, la promoción, la Sociedad Regional de Turismo contará en 2011 con una importante cantidad de 14.300.000 euros, que se destinarán de forma preferente a mantener nuestra presencia en ferias, jornadas y eventos de todo tipo, que posicionen a Cantabria como un destino turístico atractivo, tanto a nivel nacional como internacional.

En el año 2011 Cantabria estará presente en más de cien actividades de este tipo. Por supuesto, se seguirá apoyando el crecimiento del aeropuerto que ha jugado sin duda un papel clave en el crecimiento, en los nuevos mercados nacionales y europeos.

Otras sociedades públicas, como la Sociedad del Año Jubilar Lebaniego, con un millón de euros en el presupuesto de 2011 o El Soplao con algo más de medio millón, continuarán con las actividades propias de su objeto social, manteniendo estables sus cuentas.

En el segundo objetivo, la competitividad, las aportaciones para ayudas al sector privado, las entidades locales y asociaciones empresariales que son esenciales en los distintos aspectos de la actividad turística, seguirán siendo objeto de imprescindibles inversiones en tecnología, accesibilidad, información turística, comercialización, desarrollo de formación y profesionalización.

Para este año 2011 siguen vivos los planes de competitividad de Noja y Ribamontán al Mar, junto con el de dinamización turística de Medio Cudeyo. Todos ellos, suman 900 mil euros de aportación de la Consejería, lo que supone una inversión triple en cada municipio, con las aportaciones que corresponden a los municipios y al Ministerio, que sin duda será muy bienvenida y más en la situación actual.

El tercer pilar sería la mejora de la oferta interna, los profundos cambios que está sufriendo el sector exigen que las empresas y las administraciones del ramo se adapten a las nuevas preferencias del turista y de ellas la fundamental, posiblemente sea la segmentación de la oferta, esencial para el crecimiento de las pernoctaciones y la mejora de los índices de satisfacción y fidelización de los viajeros.

Por tanto, se debe hacer un esfuerzo público y privado con este objetivo.

La Consejería, sin duda, lo está haciendo, tanto con la creación de nuevos productos como con la mejora y modernización de los existentes. En este ámbito cabe destacar especialmente las inversiones previstas en las instalaciones dependientes de CANTUR, que gozará para el año que viene de un presupuesto de 20 millones de euros.

La innivación artificial de Alto Campoo contará un presupuesto de entre seis y nueve millones de euros, el proyecto del funicular de Peña Cabarga-Cabárceno, que va a suponer una inversión del entorno de los 14 millones y otros proyectos importantes para reactivar la actividad económica de comarcas del interior como la rehabilitación de la Venta de Carmona, después de superar grandes dificultades.

En definitiva, estamos inmersos en una difícil coyuntura económica, no lo reiteraremos aquí y por tanto, los Presupuestos del Gobierno son igualmente difíciles.

Los ingresos en estos años han sufrido un descenso que necesariamente se tiene que reflejar en los gastos, la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte es solidaria con el principio que rige a este Gobierno de elaborar un presupuesto austero, pero no obstante mantiene su compromiso con la sociedad. Sin embargo, a pesar de esta reducción tampoco ha renunciado a la necesidad más útil si cabe en estos tiempos de ser generador de actividad económica y de riqueza.



Un papel dinamizador que ha desempeñado en los últimos años. Lo hemos ido viendo año tras año, como avanzaban los proyectos hasta convertirse en obras ejecutadas por toda la región. Es una realidad tangible, por eso nos presenta unas cuentas que buscan fórmulas alternativas al presupuesto ordinario, para continuar haciendo importantes inversiones comprometidas.

Solo nos queda, por tanto, felicitarle por lo conseguido en el pasado, por su trayectoria, por los logros tangibles y reconocibles a la vista de todos y animarle a que en lo que resta de legislatura continúe por esta línea.

En ese propósito siempre sin duda, contará con el apoyo de nuestro Grupo Parlamentario.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Gracias a usted, Sra. Portavoz.

Tiene la palabra D.^a Tamara González, por el Grupo Parlamentario Popular.

LA SRA. GONZÁLEZ SANZ: Gracias, Sr. Presidente.

Agradecer al Sr. Consejero, en primer lugar, las explicaciones tan didácticas que nos ha dado, que la verdad desde donde estoy sentada no veía muy bien los números, pero bueno agradeceré en todo caso.

Y también dar la bienvenida a los Altos Cargos que hoy le acompañan de su Consejería.

Yo quería decirles en primer lugar a las dos Portavoces de los Grupos Socialista y Regionalista, que desde luego que me alegro de que ellas se congratulen del esfuerzo del presupuesto en el Archivo y Biblioteca de Cantabria, siendo como es un proyecto heredado del Gobierno del Partido Popular. Es un proyecto estrella de este Gobierno y por eso me alegro que se haya seguido con ese proyecto, aunque se tardasen cinco años más de lo previsto en concluir las obras y abrirse al uso y disfrute del público.

Y yo tengo que decirle, Sr. Consejero, que francamente después de escuchar atentamente sus explicaciones, la conclusión a la que se llega es que como en años anteriores, hay que reconocer que tiene usted una gran capacidad para distorsionar las cifras del presupuesto. Un presupuesto que realmente se reduce casi 16 veces más que el presupuesto global de nuestra Comunidad Autónoma.

Y en su vano intento de magnificar las cifras, como tan bien lo han hecho las dos portavoces de los Grupos Socialista y Regionalista, de magnificar las cifras de un presupuesto que asciende a la cantidad real de 66,9 millones de euros y que por lo tanto representa el 2,7 por ciento del presupuesto global de la Comunidad Autónoma.

Porque las cifras hablan y nos dicen que transcurridos ocho ejercicios presupuestarios, el peso específico del presupuesto de la Consejería no es sinónimo precisamente de evolución, sino de todo lo contrario, de involución con respecto al del primer presupuesto del Gobierno Socialista Regionalista, el del año 2004, cuando este presupuesto de la Consejería representaba el 3,5 por ciento del global del presupuesto de la Comunidad Autónoma.

Y es también evidente que aunque el Sr. Consejero se empeñe y persista en el error, como ya hizo el pasado año, de hacer un ejercicio de alquimia financiera al hablar de un presupuesto real de más de 126 millones de euros, las cifras nos dicen que la reducción del presupuesto para el próximo año 2011 en más de 25 millones de euros con respecto al del año 2009, nos hace retroceder hacia un presupuesto real, cercano al del año 2005.

Por lo tanto usted ha inflado de nuevo, como lo hizo el año pasado, el montante global del presupuesto con inversiones que son virtuales, como lo demuestra el hecho de que ha vuelto a contabilizar en el presupuesto del año 2011 los 20 millones previstos en el Plan de choque del año 2010, para destinarlos entonces a proyectos que no se han realizado aún y que se vuelven a incluir en el plan de choque de este año 2011, que usted ha cifrado en 40 millones de euros.

En consecuencia su presupuesto no es como usted dice una caja de resistencia con posibilidades y con recursos, sino que es realmente un presupuesto brumoso e impenetrable, una especie de caja de Pandora, en cuyo interior se esconden proyectos comprometidos, tanto en época de bonanza como ahora en época de crisis y los de época de bonanza no cumplidos.

Y sobre todo una caja de Pandora que esconde el balance de una gestión más sustentada durante los últimos siete ejercicios en la improvisación, el clientelismo, la arbitrariedad administrativa, el despilfarro del dinero público y la compra de voluntades, que en la planificación, el compromiso real y la transparencia en la gestión.



Ocho ejercicios durante los que el debate ha girado entorno a la creciente opacidad de unos presupuestos que en el próximo año de 2011 repiten los mismos vicios y por lo tanto los mismos errores de ejercicios anteriores, consolidando un modelo de gestión que hace del presupuesto un documento que no responde a los retos de futuro que la nueva coyuntura económica plantea, teniendo en cuenta cómo está distribuido el gasto en los distintos capítulos, que contrariamente a lo que ha dicho la Portavoz del Grupo Regionalista, con respecto a los Capítulos 1 y 2 se incrementa globalmente con respecto al año 2010, un 2,4 por ciento.

Capítulos 1 y 2 que suponen al 19 por ciento del presupuesto global, que es el porcentaje más alto en gasto improductivo con respecto al global del presupuesto de la Consejería de Cultura de los últimos ocho ejercicios, con un presupuesto que aun reduciendo el Capítulo 4 de subvenciones con respecto al año 2010 en un 12,8 por ciento y dado que su peso global en el presupuesto de la Consejería es del 20,8 por ciento, es también el porcentaje más alto de los últimos ocho ejercicios destinado a subvenciones y cuando también estamos hablando de un presupuesto que reduce los Capítulos 6 y 7 globalmente, más de un 25 por ciento con respecto al año 2010 retrocediéndose incluso con respecto al primer presupuesto del año 2004 en un 10 por ciento, siendo por el contrario por lo tanto, el presupuesto destinado a inversiones el más bajo también de los ocho últimos ejercicios.

Y ésta es quizá la razón por la cual se incluyen en el Anexo de Inversiones la mención a un solo proyecto ya en ejecución al que ha hecho referencia el Sr. Consejero, el polideportivo de Santillana del Mar, por cierto una obra comprometida desde el año 2004 o que en el apartado de inversiones plurianuales se haga referencia de nuevo un año más, a un proyecto tan importante en el ámbito cultural como es el Museo de Cantabria, al que no ha hecho referencia por cierto el Sr. Consejero, para el que de nuevo como en el año 2010, se consigna una partida de 432.000 euros sin que se sepan después de ocho años de gestión y múltiples promesas incumplidas cuál será su definitivo contenido y continente.

Un pobre balance Sr. Consejero en materia de política museística de primer orden que ha ido usted de artimaña en artimaña, hilando durante estos últimos años sin ningún logro de mérito, a pesar de ser éste unos de los objetivos prioritarios de su gestión, la única realidad, Sr. Consejero, es que el Museo de Prehistoria y Arqueología se ha acabado convirtiendo a día de hoy no en un laboratorio visitable como le gusta a usted denominarlo, sino en un almacén indigno de albergar las colecciones tan importantes como alberga las colecciones del Museo de Prehistoria, un almacén además visitable que nos cuesta a todos los ciudadanos de Cantabria mucho dinero público.

Y fundamentalmente contrariamente a lo que ha dicho la Portavoz del Grupo Regionalista, éste es un presupuesto irresponsable porque debilita a un pilar básico de la economía regional: la industria turística, cuyo presupuesto se reduce globalmente con respecto al año 2010 en el 18,3 por ciento, una reducción mayor que la Dirección de Servicios Generales que lo hace en 17,8 por ciento o que la Dirección General de Cultura que lo hace en un 17,5 por ciento.

Desinversión en uno de los ejes estratégicos de la economía regional, que por segundo año deja patente que el turismo ha dejado de ser una prioridad para el Gobierno de Cantabria y especialmente ha dejado de ser una prioridad en la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Desinversión que se traduce en cifras en una reducción global con respecto al año 2009 superior a los ocho millones de euros, porcentualmente en un 25 por ciento lo que nos hace retroceder hacia un presupuesto inferior al del año 2006, casi en el 7 por ciento.

Reducción global del presupuesto destinado a turismo, que incomprensiblemente reduce también partidas destinadas dentro de la Dirección General de Turismo a programas de formación, o a programas de calidad, relacionados estos últimos con las inversiones en reformas e infraestructuras turísticas que retroceden un 30,5 por ciento con respecto al año 2009.

Inversiones que nosotros consideramos fundamentales para garantizar la competitividad del sector en el actual periodo de crisis, como fundamentalmente también para preparar al sector para cuando salgamos de esta adversa coyuntura económica en la que nos encontramos. Y sobre todo, también es importante destacar que se reducen las subvenciones destinadas a las Sociedad Regional de Turismo de Cantabria encargada como saben Sus Señorías de la promoción turística de nuestra Región en más de seis millones de euros con respecto al año 2009 un 32,1 por ciento.

Reducción de las inversiones en el presupuesto de Turismo, que es algo incomprensible después de un año, los primeros meses de este año, de enero a septiembre según datos publicados por AENA en el que los visitantes o los viajeros llegados al aeropuerto de Parayas se ha reducido en un 6,4 por ciento, frente al incremento del conjunto de aeropuertos de España del 2,3 por ciento, después de un año en el que las cifras de ocupación para el conjunto de establecimientos turísticos de Cantabria, primeros nueve meses, de enero a septiembre, nos sitúan por debajo de la media nacional y el conjunto de Comunidades del norte de España, volvemos al furgón de cola en cuanto a pernoctaciones en el conjunto de establecimientos hosteleros y después de un año en el que el margen de beneficios de las empresas turísticas, se ha reducido en porcentajes preocupantes como así lo atestiguan los últimos datos publicados por la Cámara de Comercio, relativos al tercer trimestre de este año 2010 y ya que según esos datos un 58,4 por ciento de los empresarios cántabros afirman haber contabilizado una facturación menor que en los meses de verano del año 2009 y solo el 5,3 por ciento de esos empresarios afirman que su facturación ha sido mayor que en los meses de julio a septiembre del pasado año.



Y si el presupuesto real no se identifica con los principios enunciados por el señor Consejero, merece un especial análisis la cuantía del presupuesto que se prevé gestionar a través de una administración paralela, teniendo en cuenta que más de 37 millones de euros, lo que es porcentualmente el 55,3 por ciento del presupuesto global de la Consejería, se prevén gestionar externamente a través de sociedades, fundaciones, asociaciones y consorcios.

Presupuestos que son tan inadmisibles como intentar coger a una anguila por la cola. Lo que vuelve a demostrar un año más que su verdadera vocación, señor Consejero, tanto en época de crisis tanto en época de bonanza es la de hacer del presupuesto un documento virtual para escapar al control de cómo y en qué se gasta el dinero público.

Y ya que usted se jacta públicamente de forma habitual de que uno de los principales logros de su gestión es generar empleo, yo creo que merece un especial análisis hacer un estudio de cómo ha evolucionado el gasto en personal en las empresas públicas desde el año 2003.

Una evolución desde luego, que no se identifica con la austeridad de la que habla frecuentemente el señor Consejero, sino que es precisamente sinónimo de todo lo contrario, sinónimo de despilfarro del dinero público en la búsqueda de afectos.

Empresas públicas, que destinarán a gastos de personal el próximo año 2011 un montante global superior a los 18.600.000 euros, el 67,3 por ciento del global de las subvenciones de explotación y capital que recibirán del presupuesto de la Consejería.

Un incremento de gasto de personal, con respecto al año 2003, comparando el año 2003 con el próximo presupuesto del año 2011, si comparamos las tres sociedades existentes entonces: CANTUR, Sociedad Regional de Turismo y Sociedad del Palacio de Festivales, que supone un incremento superior a los 8.455.000 euros, en términos porcentuales, un incremento del 82,7 por ciento, siendo significativo en ese espacio temporal el incremento del gasto de personal en la empresa pública CANTUR, que es superior a los 6.600.000 euros, porcentualmente un incremento del 109,5 por ciento.

Y un incremento de gastos de personal, en el presupuesto del año 2011 y con respecto al presupuesto del año 2008, si comparamos el conjunto de las seis sociedades adscritas a la Consejería, superior en términos porcentuales al 16 por ciento.

Por lo tanto, Sr. Consejero, y termino ya, señor Presidente, la primera pregunta...

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): más o menos la acabo de dar tiempo ordinario...

LA SRA. GONZÁLEZ SANZ: hacer con respecto a los gastos de personal, es cómo se explica el incremento de los gastos de personal en la empresa pública CANTUR del año 2003 al año 2011, en un porcentaje del 109 por ciento.

Si ese incremento está relacionado con las pérdidas cosechadas por esta Sociedad en los años 2007 a 2010, que ascienden a un importe global de 16.633.996 euros, teniendo en cuenta además que se prevén unas pérdidas también en el presupuesto para el próximo año 2011, de 1.712.246 euros.

En segundo lugar, cómo se explica que en el presupuesto de la sociedad pública CANTUR, se contabilice una deuda a corto y largo plazo entorno a los 26 millones de euros en este año 2010, qué inversiones de mejoras se han realizado en los distintos establecimientos dependientes de CANTUR y cuál es la previsión de pago de la deuda que la empresa mantiene con proveedores y que asciende según el avance de presupuesto de este año 2010 a 4.310.843 euros.

En tercer lugar, desde el ejercicio del año 2006 hasta el actual del año 2010, se han consignado en el Capítulo 8 de activos financieros la cantidad global de 33.493.520 euros. El Capítulo 8 del presupuesto del próximo año 2011 está dotado con una cuantía de 6.335.920 euros y nos gustaría conocer por parte del señor Consejero si ya existe un destino concreto para esa consignación presupuestaria.

Y ha hablado tanto el señor Consejero como las portavoces de los Grupos Socialista y Regionalista de las piscinas, han hablado de cuatro piscinas climatizadas, no han hecho referencia a la piscina olímpica de Torrelavega y nos gustaría conocer para cuándo se prevé la licitación de esa instalación deportiva y si ha llegado ya el señor Consejero...

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Sra. Portavoz ahora ya es mi obligación decirle que tiene que acabar, pero ya rapidísimamente.

LA SRA. GONZÁLEZ SANZ:...si ha llegado ya el señor Consejero a acuerdos con el Ayuntamiento de Torrelavega, con respecto a la ubicación definitiva de esa instalación.



Y por último, termino un segundo, nos gustaría saber cuál es la previsión con respecto a la construcción del Museo de Cantabria, con relación a su proyecto arquitectónico, proyecto museográfico, financiación y futuro modelo de gestión.

Nada más y gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Gracias a usted, Sra. Portavoz.

Tiene la palabra nuevamente Francisco Javier López Marcano, por tiempo de treinta minutos.

EL SR. CONSEJERO (López Marcano): Muchísimas gracias Presidente.

Gracias a las Portavoces de los Grupos Socialista y Regionalista, ese ha sido el orden, y como las dos han insistido en una de las piedras angulares de las políticas culturales, tengo que reconocer, no me supone ningún esfuerzo lo hago siempre, que los 31 millones de euros de inversión de la biblioteca, de ese templo de la cultura de Cantabria, que es la Biblioteca Central de Cantabria, de esos 31 millones, 28 vinieron de la Administración General, vinieron del Gobierno de España cosa que agradecemos muchísimo. Y hemos reconocido públicamente el 16 de diciembre del año pasado cuando la inauguramos, y yo en particular siempre que tengo ocasión.

Como siempre que tengo ocasión agradezco la muy estrecha colaboración de los Ministros de mis áreas de competencia, en público, en privado, tanto da; esfuerzo importante. Como no es menos importante el esfuerzo de mantenimiento y de gestión, en donde también de vez en cuando recibimos alguna ayuda no comprometida, pero sí querida.

Una Comunidad Autónoma que se gasta solo en adquisición de libros más de medio millón de euros al año, que es un dato importante.

Biblioteca Central de Cantabria, pues el proyecto de la Biblioteca Central de Cantabria o la primera mención a ese proyecto y la primera aparición de ese proyecto en los presupuestos generales fue siendo Consejero éste que habla, siendo Consejero de cultura y Deporte éste que habla.

Claro que por aquél entonces, unos meses después se hizo un proyecto desde un despacho, se hizo un proyecto cuyas alturas no eran las adecuadas, cuyas las distancias no eran las idóneas y ha habido que reformarlo en dos o tres ocasiones. Claro, que nosotros abrimos los equipamientos con licencia, con licencia municipal, no como la Filmoteca Regional ni como el Museo Marítimo del Cantábrico, que se abrieron de aquella manera. Nosotros tenemos códigos de buenas prácticas.

Pero quede ahí patente una vez más mi agradecimiento, el de todos. Yo creo que hay Señoría algunos temas de los que usted y yo no podemos hablar porque para hablar no solo tiene que haber un emisor y un receptor, tiene que haber un código común y en determinados temas usted no pasa más allá de los balbuceos.

Su sentido del atrevimiento, que también será un ejercicio de la responsabilidad indudablemente, le hace mencionar temas como CANTUR, como el aeropuerto, como el Museo, como el pabellón polideportivo de Santilla del Mar. Y a mí eso me parece un ejercicio de osadía, a mí que no pretendo convertir este debate en una especie de Don Camilo y Pepono, D. Óptimo, lo digo por mi carácter optimista y de luchador infatigable y D.^a Pésima, lo digo por su carácter pesimista nada más, sin faltar al respeto; pero también con una cierta maldad. Sépase su Señoría que en esta legislatura ha habido momentos de todo tipo, en lo personal y en lo colectivo, para qué voy a negarlo. Pero ha habido uno de infinita alegría y de una casi, casi incontenible tentación.

Un día cuando uno de los periódicos de la Región, para mí ya sabe que solo hay tres periódicos, ya lo sabe, no tengo relaciones con ese periódico que tiene la auditoría de CANTUR media hora después de tenerla ustedes; no tengo relaciones con ese periódico que tiene una documentación que remite la Consejería a su Grupo Parlamentario, media hora después de tenerla ustedes. Lo digo en público y en privado como digo todas mis cosas.

Pero uno de esos terceros periódicos un día publicó su proyecto de Gobierno, y cuando ví que la hipotética Consejera de Cultura, Turismo y Deporte de esta Comunidad iba a ser usted, permítame la maldad, ese día sentí unos incontenibles deseos de ser oposición, incontenibles.

Porque los límites en los discursos y en el debate cultural turístico y deportivo entre usted y yo son insuperables, por eso no tenemos un código común; pero ha utilizado usted expresiones que son dolorosas, que siguen siendo dolorosas, ¿clientelismo es tal vez girar visita mañana a las obras del Racing en La Albericia con el Alcalde de Santander?, ¿eso es clientelismo en su código?, ¿clientelismo es haber puesto la primera piedra en el Ayuntamiento de Polanco la semana pasada, la piscina cubierta de un pabellón polideportivo?, ¿clientelismo es visitar las obras del pabellón polideportivo de Santillana del Mar?, ¿eso es clientelismo?, ¿clientelismo es firmar un convenio con el Ayuntamiento de Arnuelo?, ¿eso es clientelismo?, ¿clientelismo es inaugurar la pasarela de Liérganes?, ¿eso es clientelismo?, ¿clientelismo es llegar a un



acuerdo reflejado en un convenio con el Alcalde Miengo?, ¿eso es clientelismo?, ¿cómo puede ser usted tan reiterativa en un discurso que no se sostiene?, en ese hipotético concurso de redacción en el que su Señoría está dispuesta a participar trayendo su intervención y si hubiera una segunda posibilidad de intervención sin duda alguna empezaría su Señoría: “no me ha convencido usted”, hasta ahí podíamos llegar, hasta ahí podíamos llegar.

Yo estoy seguro de no convencerla porque usted no quiere, porque usted no quiere, pues sino no se explica que llamen como a denominado al Museo de Prehistoria almacén indigno, eso es muy poco respetuoso, es muy poco respetuoso para los pioneros, muy poco respetuoso para los Paules de Limpias, para Lorenzo Sierra, para Emilio Alcalde del Río, para Theihard de Chardin, para Altamiro de la Cueva que era de su pueblo, para todos los prehistoriadotes y los arqueólogos de los que hay allí fijese usted, 1.434 piezas expuestas al público, a ese público entre el que no se encuentra usted, porque no lo ha visitado, ni lo visitará pero entre ese público el día de la inauguración ahí estaban el Alcalde de Santander y el Alcalde de San Vicente de la Barquera y otros muchos alcaldes, sin duda alguna por su relación clientelar conmigo, sin duda alguna.

Usted llama almacén indigno a un espacio que ha merecido una inversión de 1.350.000 euros, usted llama almacén indigno a un espacio por el que pagamos de alquiler lo mismo, lo mismo, que por el Mercado del Este, usted sabe que los gastos del Mercado del Este son exactamente los mismos que los del local 65-67 de la Avenida de Los Castros, usted llama almacén indigno a la dependencia del Instituto Internacional de Investigaciones Prehistóricas, donde nos reunimos representantes de la Fundación Marcelino Botín, Javier Botín, el Rector de la muy prestigiosa Universidad de Cantabria, profesores eminentes de Japón y de Francia, ¿a eso le llama usted almacén indigno?, a los restos de parte importante de los 2.700 yacimientos arqueológicos que hay en Cantabria, ¿a eso lo llama usted almacén indigno?, ¿a ese punto puede llegar su ceguera?, hasta ese punto puede llegar su fobia por el hecho de que alquiláramos una nave que pedí yo además unos locales que pedí yo, porque eran los locales que necesitábamos, cerca de la Universidad, apenas cruzar la calle y una parte importante del Museo de Prehistoria que es ejemplar, que es ejemplar y que no hay en ningún sitio.

Si hemos estado con 600 metros de espacio expositivo y de espacio investigador y de biblioteca durante muchísimos años, ¿cómo puede usted llamar a eso almacén indigno?, ilústrese, vaya a verlo, hable con criterio, pregunte a los investigadores, a los concedores, y después juzgue.

Mire usted, que no conoce los contenidos del Museo de Prehistoria, de la parte estrictamente expositiva, porque usted no quiere, porque usted no quiere, porque esos contenidos en el Ateneo de Santander los hemos expuesto el Alcalde de Santander y yo, con todo lujo de detalles, con paneles, con gráficas, con todo lujo de detalles y abierto ha estado el concurso en el Boletín Oficial de Cantabria hasta el día de ayer. Esos son los contenidos del Museo de Prehistoria y para zanjar un asunto importante, sus constantes alusiones al otro Museo de Prehistoria, al Museo de Prehistoria, Arqueología y Bellas Artes, al proyecto por ser expresivo pendiente de definición y mucho más de licitación por cierto, de Mansilla y Tuñón.

¿Usted no recuerda que se creó un consorcio para la construcción de ese museo? ¿Usted no recuerda que los firmantes o los cofirmantes de ese consorcio fueron los señores Sieso y Piñeiro?

Pues ese consorcio tiene un objeto, que es la construcción de ese museo.

Y en ese consorcio, respetuosos como somos, se decidirá la construcción del museo y en ese consorcio se decidirá la financiación de ese museo.

Y en ese consorcio estamos el Ayuntamiento de la ciudad y estamos nosotros y ahí lo decidiremos.

No crea usted que la construcción o la ejecución del museo de Mansilla y Tuñón es estricta competencia, no le valore tanto, del Consejero de Cultura, Turismo y Deporte de la Comunidad. Es competencia de un consorcio, tanto del Ayuntamiento y de la ciudad.

Decía yo antes que no hablamos de lo mismo.

Usted y yo, y no lo tome como arrogancia por mi parte. Ya sé que usted es soberana y lo va a tomar como quiera.

Usted y yo no podemos hablar al mismo nivel del aeropuerto. Hay que tener mucha osadía para mencionar que los pasajeros del aeropuerto han descendido estos años. Cuando usted que ha hecho tantas referencias a 2003, sabe que el año 2003 la cifra de pasajeros de Parayas fue de 238.000, mientras que en el año 2009 fue de 958.000.

Si ustedes en el aeropuerto están en la época del pájaro amarillo.

¿Cómo puede hablar del aeropuerto? Estamos en un aeropuerto cosmopolita internacional.



Usted siga hablando de política turística y dice que ha perdido sentido el turismo para nosotros. Y lo dice hoy cuando el Director General de Turismo acaba de llegar de la World Travel Market de Londres.

Ustedes no viajaron nunca. No viajaron nunca. Nunca. Nosotros empezamos el año en Lisboa, Roma y Madrid. En enero hacemos eso...

Y ustedes lo hacían en Camargo, Muriedas y Santander. Si no salían de las naves y del despacho ¿Cómo puede comparar usted sus políticas turísticas con las nuestras?

Si nosotros estamos en permanente promoción y aspiramos a ser, yo personalmente uno de los cántabros más cántabros de Cantabria.

Esa es mi aspiración.

La Consejería en promoción permanente, el Presidente en promoción permanente. Si quiere hablamos de alegría y de transmitir y de todo eso.

Y el Consejero en promoción permanente y a partir de ahí todos los de su equipo. Y estamos en todas partes, en Sanghai, en Milán, en Munich, en Biarritz, en un centro comercial. Esta misma semana o la próxima volvemos a Roma, el próximo año nosotros hemos convertido esta Región en cosmopolita y la hemos hecho más internacional.

Ustedes tenían una visión más rústica y más centrípeta que nosotros, eso es muy evidente. Nosotros hemos apostado por el personal, hemos apostado por el personal, hemos aportado por las inversiones y hemos apostado por la sanidad, por la educación y por la dependencia.

Y cuando la Vicepresidenta del Gobierno habla de dependencia, yo también hablo de dependencia. Y cuando yo hablo de la Cueva de El Soplao, el Consejero de Sanidad también tiene todo el derecho del mundo a hablar de la Cueva de El Soplao.

Y cuando yo hablo de educación, la Consejera de Educación tiene derecho a hablar mucho más que yo de educación. Pero también tiene derecho a hablar de las diez cuevas declaradas Patrimonio de la Humanidad o de Cantabria Infinita o del Año Jubilar.

De todas esas realidades con las que ustedes, que tienen una visión de la política más restringida, nunca jamás soñaron.

Usted se empeña en hablar de personal y yo voy a terminar hablando de los gastos de personal y de la deuda y de los planes de choque.

Mire usted, la gestión de CANTUR en su época era una gestión siniestra y oscura. Absolutamente siniestra y herméticamente oscura. No había departamento de personal, no había departamento de prevención de riesgos, no había auditorías y ustedes no dejaron el año 2003, una deuda de nueve millones de euros.

Eso sí, sin haber pagado los terrenos. Se lo dejaron para presupuestos posteriores. Eso es así. Y en el año 2003, el año 2003, las sociedades que ustedes administraban; que ustedes nos han dejado en una situación tal que alguno de los miembros cualificados de mi equipo me aconsejó en más de una ocasión que cerrara el Museo Marítimo del Cantábrico. Y yo me resistí para seguir ofreciendo fortalezas culturales a la ciudad y a la Región.

Pero si hubiera seguido ese consejo fundado, además, fundado, una opinión muy contrastada y muy fiable, pues tendríamos el Museo Marítimo del Cantábrico, un debate que por cierto está pendiente como el debate cultural está pendiente.

Pero se queda mucho pendiente por hablar, que tenemos que hablar de muchas cosas, compañero del alma, y hablaremos antes que acabe la legislatura.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): (Desconexión de micrófonos)

EL SR. CONSEJERO (López Marcano): No se preocupe su Señoría, que esto no ha terminado. No, no tengo ningún interés en morir, ninguno....; no, es poético y venía ad hoc, para que sepa.....

Yo prefiero cantar a los vivos, pero nunca me olvido de los muertos, pero prefiero cantar a los vivos. Y yo quiero seguir así muchos años, debatiendo...



EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Quiero decir y quiero disculparme, el Presidente no debe intervenir pero realmente...

EL SR. CONSEJERO (López Marcano): Si quiere hacerme perder el hilo dígalos que a mí no me importa...

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): No, no.

EL SR. CONSEJERO (López Marcano): No importa dijo Dick Turpin, saldremos por donde podamos.

Bueno, en definitiva, en definitiva que cerramos un ciclo, que es la última comparecencia de este ciclo del Consejero Decano, y eso lo digo con orgullo, con orgullo del bueno, con orgullo colectivo, con el orgullo que le da a uno el hecho de tener un magnífico equipo y la representatividad de los demás.

Que es un placer debatir con usted en temas de cultura, turismo y deporte. Yo creo que ese placer sólo es equiparable al que nunca vamos a poder experimentar, que yo esté ahí y que usted esté aquí, pero sería equiparable.

Como hay que darle al sueño lo que es del sueño pues yo también incluso en algunos instantes, muy poquitos eso sí, sueño con recordarle a usted cosas. Pero la experiencia nos va enseñando muchas cosas y nos da una dimensión exacta de las cosas.

Yo cuando voy a ciertos ayuntamientos digo: "ahí vamos a empatar, no os hagáis ilusiones que ahí no vamos a ganar, con un empate nos damos por airosos". Pero siempre anteponiendo el respeto de las instituciones, esa es norma y norte de mi conducta política y jamás de los jamases me atreveré a llamar a un Museo de Prehistoria que ha supuesto muchísimos esfuerzos, "almacén indigno".

Porque se puede creer como yo creo en el valor de la prehistoria, el valor del patrimonio subterráneo pero es difícil que se crea más.

En Comunidades Autónomas gobernadas por usted, a donde por cierto llegan malos vientos, vienen malos vientos del este a Castilla León y lo siendo porque son nombres conocidos, pero esos vientos del este que (...) sí sé quién llegan por Castilla León.

Pero en esas comunidades me decían a mí los responsables de turismo "¿pero qué haces tu hablando de cuevas? Si eso es una tontería" los responsables turísticos y culturales de esa Comunidad querida y hermana, que tampoco son regionalistas ¡pero en fin!

Pues nada Presidente, muchísimas gracias en nombre de Ramón Sigé, en el equipo y en el mío propio.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Pues nada, finalizada esta intervención, se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las dieciocho horas y veinticinco minutos)